



Prácticas
Tuteladas nivel
medio
Grado en
Enfermería
Curso 2024/2025



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas tuteladas nivel medio

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Prácticas externas

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 30

Curso: 3º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Eva García Carpintero Blas (Coordinadora) egarcibl@nebrija.es

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias Genéricas

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG.2. Capacidad de organización y planificación.
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG.6. Conocimiento básicos de informática.
- CG.7. Capacidad de gestión de la información
- CG.8. Capacidad para la resolución de problemas
- CG.9. Capacidad para la toma de decisiones
- CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.
- CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético en el trabajo
- CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG.20. Creatividad
- CG. 24. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG.25. Motivación por la Calidad
- CG.26. Motivación por el logro

1.2. Competencias Específicas

- CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria
- CE.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente

- CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades).
- CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- CE.18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
- CE.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- CE.21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades
- CE.22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información
- CE.26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación
- CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Pej., emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente
- CE.31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones
- CE.33 V.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas
- CE. 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

1.3. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Examina, profundiza, contrasta y resume información relacionada con las prácticas de cuidados nivel medio a través de la elaboración del trabajo autónomo de la asignatura.
- Organiza y planifica, junto a su tutor/a los cuidados de Enfermería a realizar.
- Identifica información clave en situaciones de media complejidad y distingue situaciones que requieren una atención prioritaria urgente.
- Presenta los trabajos, en los tiempos designados, de forma estructurada, ordenada y coherente.
- Se expresa utilizando lenguaje profesional oral y escrito.
- Responde a dudas planteadas por tutores/profesores y las discute apoyándose en argumentos elaborados.
- Formula búsquedas bibliográficas en bases de datos online y las refleja e integra en sus procesos de reflexión.
- Resuelve casos prácticos, planteados y/o reales, aplicando metodología enfermera.
- Identifica y define adecuadamente los problemas planteados en la práctica y sus posibles causas. Plantea posibles soluciones y diseña un plan de acción para su aplicación.
- Evalúa el plan de acción estableciendo puntos de mejora y nuevos objetivos/resultados a alcanzar.
- Toma decisiones de acuerdo con su rol de estudiante de 3er curso del Grado en Enfermería, y con el grado de autonomía conferido por su tutor/a en la unidad en relación con las competencias demostradas.
- Se integra de forma proactiva en el equipo interprofesional de salud
- Escucha pregunta e informa al equipo aquellas actividades relacionadas con los cuidados.

- Coopera a nivel multidisciplinar con todos los integrantes del equipo para proporcionar cuidados integrales de salud.
- Demuestra habilidad en las relaciones interpersonales
- Utiliza el pensamiento crítico como herramienta de aprendizaje en el desarrollo de su trabajo autónomo.
- Argumenta de forma coherente y basándose en la evidencia las intervenciones desarrolladas tanto a nivel práctico como en la realización de su trabajo autónomo.
- Mantiene su compromiso de confidencialidad e incorpora los principios éticos y legales que regulan la práctica profesional a la prestación de sus cuidados.
- Transfiere conocimientos teóricos (adquiridos en 2º curso y trascurso de las prácticas) a sus prácticas, y demuestra capacidad para aplicar dichos conocimientos ante nuevas situaciones de la praxis, en los procesos de reflexión, y en la resolución de casos clínicos planteados y/o reales.
- Aplica cuidados basados en la evidencia.
- Demuestra iniciativa para su auto-aprendizaje a partir de un proceso continuado de autoevaluación, autocrítica y tutorización recibida.
- Formula planteamientos creativos para el desarrollo de actividades dirigidas.
- Demuestra iniciativa, interés por aprender y actitud de mejora: escucha, pregunta, expresa dudas o dificultades “para aprender”, acepta las críticas y “recoge” las mejoras que se le proponen.
- Aplica cuidados de enfermería eficientes.
- Demuestra motivación para superarse y lograr unos cuidados de enfermería basados en la mejor evidencia posible.
- Valora y muestra respeto hacia las opiniones, creencias y valores de los usuarios.
- Aborda al usuario y a su entorno desde un punto de vista biopsicosocial.
- Identifica el papel de la enfermera con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud.
- Conoce las principales funciones de enfermería en los diferentes ámbitos
- Usa la autoevaluación como herramienta de mejora y favorecedora de la continuidad en su proceso de aprendizaje.
- Desarrolla habilidades para la obtención de datos a partir de fuentes primarias y secundarias
- Utiliza correctamente el aparataje específico de las unidades
- Monitoriza e interpreta los principales signos vitales:
- Interpreta los datos que se aportan en la valoración y diagnóstico
- Integra en la práctica el proceso de valoración, diagnóstico y planificación relacionado con las necesidades que presenta el paciente y familiares
- Demuestra conocer los protocolos de actuación propios de la unidad o servicio y desarrolla los procedimientos y actividades de enfermería realizados más frecuentemente en la unidad.
- Presta cuidados aplicando el método científico de resolución de problemas
- Usa medidas de seguridad como elemento clave en la calidad asistencial y en el mantenimiento de la salud.
- Valora y aplica cuidados a los distintos tipos de heridas
- Conoce y maneja los diferentes dispositivos vasculares utilizados
- Conoce y describe los algoritmos de actuación del Centro ante una situación urgente
- Identifica factores psicológicos asociados al proceso de salud-enfermedad y aplica cuidados asociados
- Aplica cuidados atendiendo a cultura, vulnerabilidad y género del usuario/entorno
- Participa en la transmisión de información en el cambio de turno
- Conoce y participa en la planificación al alta del paciente
- Identifica situaciones que deben ser derivadas mediante un enfoque inter/multidisciplinar

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Para cursar las Prácticas tuteladas nivel medio será necesario haber aprobado previamente las Prácticas tuteladas nivel básico.

2.2. Descripción de los contenidos

La asignatura de Prácticas Tuteladas-Nivel Medio tiene como objetivo que el estudiante desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar); así como que transfiera e integre los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, en los talleres y simulaciones de la práctica asistencial, y en las prácticas de nivel básico. Para el desarrollo del aprendizaje en el Practicum, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas con trabajo propio del estudiante, tiempos de estudio, reflexión, consulta de dudas, búsqueda de información, etc. La meta será contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica, y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias y en relación con las Prácticas de Nivel Medio, mediante comportamientos evidenciables.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Rotatorios clínicos (21 ECTS): Prácticas presenciales realizadas en hospitales, centros sociosanitarios y otros centros asistenciales bajo la supervisión de profesionales titulados, con los objetivos de incorporar los valores profesionales y poner en práctica las competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título, todo ello en el contexto de cuidados a pacientes reales, de forma que el alumno asuma actitudes profesionales, sobre relaciones interpersonales, principios éticos, preocupación por la calidad y que se integre y familiarice con los demás profesionales y actividades del hospital o servicio. Tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido, de lunes a viernes, en horario de mañana (8 a 15 horas) o tarde (15 a 22 horas) según asignación.

Las unidades de cuidados asistenciales de adultos, asignadas a los estudiantes, serán tanto de hospitalización quirúrgicas como médicas, residencias, y tendrán como objetivo adquirir las competencias establecidas en relación al cuidado básico del paciente. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante es el responsable de conocer al inicio de sus prácticas y aplicar durante las mismas, la Normativa Académica de Prácticas Tuteladas.

Tutorías (1 ECTS): Seguimiento personalizado del estudiante a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. El estudiante estará bajo la supervisión de un tutor clínico del centro en que realice las prácticas y un tutor académico de la Facultad, ambos responsables de su formación, seguimiento y evaluación. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, brindar espacios para la resolución de dudas y problemas de la materia y para una adecuada evaluación de sus logros en términos de resultados de aprendizaje. El objetivo es que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas, necesarios para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas. Las fechas de tutorías (de acogida, seguimiento y evaluación) en los centros sanitarios donde se cursan las prácticas, serán propuestas por el tutor clínico del centro referente y serán habitualmente cursadas en el centro de prácticas.

Estudio individual y trabajo autónomo (6 ECTS): incluirá la elaboración de un portafolio que pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, el estudiante irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos, etc. donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor colaborador de prácticas. El uso de esta metodología permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de un modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Mostrar el progreso del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de tareas concretas y su autorreflexión sobre las mismas.
- Desarrollar capacidades como: análisis, búsqueda, selección, creatividad.
- Reflejar un punto de vista personal sobre su propio aprendizaje (auto evaluación).
- Fomentar el trabajo autónomo del estudiante al tiempo que se potencia el uso de las tutorías.

Las actividades que incluirán dicho portafolio son:

- **Plan de cuidados individualizado (2 ECTS):** se realizará por grupos de trabajo y consistirá en el desarrollo de un caso clínico real siguiendo las pautas del guion de la actividad.
- **Revisión guía de práctica clínica/ procedimiento clínico (2 ECTS):** se realizará en grupos de trabajo y consistirá en la revisión de la evidencia científica actual sobre un procedimiento clínico y/o guía de práctica clínica realizando un poster como producto final.
- **Informe reflexivo de autoevaluación (2 ECTS):** se realizará de forma individual donde el estudiante realizar análisis de las habilidades y competencias adquiridas, una reflexión personal sobre fortalezas, desafíos y emociones experimentadas. También establecer objetivos futuros y estrategias de mejora, concluyendo con una reflexión final sobre la experiencia global y su influencia en el desarrollo personal.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

- **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:** A los efectos de la evaluación de prácticas tuteladas se tendrán en cuenta básicamente en los siguientes criterios generales:
 - Asistencia (regularidad, puntualidad y cumplimiento mínimo de horas, sin rebasar el número de faltas justificadas o injustificadas).
 - Aprovechamiento (cumplimiento de objetivos y adquisición de competencias durante el rotatorio y la evaluación del diario de prácticas).
- **Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:** El alumno podrá superar prácticas tuteladas pendientes de la convocatoria ordinaria en la extraordinaria, exclusivamente en los casos en que se cumplan los requisitos previstos al efecto en las Normas de Prácticas

Siempre que se cumpla el criterio de asistencia, la evaluación del aprovechamiento se distribuirá en dos elementos:

Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 70%

A través de una rúbrica de evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje, seleccionados específicamente para su evaluación y cumplimentada, al final de la rotación práctica, por el tutor/a clínico de la unidad clínica donde realiza sus prácticas el estudiante). Dicha rúbrica será entregada y conocida por el estudiante y, preferiblemente, por el tutor clínico de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico. Se considerarán orientativos los comentarios acerca de los puntos fuertes y débiles que el tutor/a clínico otorgue al estudiante en la evaluación.

Evaluación del Portafolio 30%

- Plan de Cuidados individualizado (10%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación disponible en el guión de la actividad dentro del campus de la asignatura.
- Revisión guía de práctica clínica/procedimiento (10%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación disponible en el guión de la actividad dentro del campus de la asignatura.
- Informe reflexivo de autoevaluación (10%)

4.3. Restricciones

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas según la normativa vigente
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la rúbrica de evaluación del rotatorio clínico.
- En caso de no obtener esa calificación mínima de cinco, se considerará suspenso dicho rotatorio, teniendo recuperar en el periodo extraordinario, conservando el resto de notas aprobadas durante el curso vigente.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación media mínima de cinco. El estudiante con calificación inferior se considerará suspenso

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro-LeFevre, R. (2014). *Aplicación del Proceso Enfermero. Fundamentos del Juicio Clínico*. Barcelona: Wolters Kluwer. Lippincott.
- Alfaro-LeFevre, R. (2021). *Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería: Un enfoque práctico*. Elsevier.
- Butcher M, Bulechek G, Dochterman JM & Wagner CM. (7ª Ed) (2019) *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)*. Barcelona: Elsevier.
- Echevarría Pérez, P. (2020). *Investigación en metodología y lenguajes enfermeros* (2º ed). Barcelona: Elsevier.

- Herdman TH, Kamitsuru S. (2021). *NANDA Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2021-2023*. Barcelona: Elsevier.
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas M. (6ª Ed) (2019). *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud*. Barcelona: Elsevier.
- NNN consult (2018). Amsterdam: Elsevier [Base de datos].
- Webb A. (Ed.). (2016). *Procedimientos de enfermería (2ª ed.)*. Barcelona: Lippincott. Williams and Wilkins Wolters Kluwer
- Zabalegui Yárnoz, A., & Lombraña Mencia, M. (Dir.). (2019). *Administración de medicamentos y cálculo de dosis (3ª ed.)*. Barcelona: Elsevier Masson.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado->

